



TOYOTA

CAMPAÑA REGULAR DEL MES

COROLLA SD 1656 (Año de modelo 2021) - Cuotas mensuales desde \$199 o S/666.65

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Fotos referenciales. Equipamiento varía según versión. Más información en www.toyotaperu.com.pe (1) La campaña Corolla Life la otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia, para el modelo Corolla en la versión (Cód. 1656). Sólo uso particular del vehículo. La cuota mensual aplica únicamente para financiamientos en dólares. El monto del equivalente en soles es referencial. En caso el cliente desee adquirir el financiamiento en soles el monto de la cuota será distinto. Esta cuota aplica a la versión 1.6L Gasolina. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Corolla (Cód. 1656) USD 21,150 o (S/ 70,852.50). Cuota inicial de 25% equivalente a USD 5,287.50 o (S/17,713.00), 48 cuotas mensuales distribuidas de la siguiente manera: Del 1° mes al 12° mes, cuotas mensuales desde USD 199 o (S/666.65) que incluyen el seguro vehicular gratis hasta por un año, con costo desde USD 0 o S/ 0 (el beneficio de seguro vehicular gratuito es otorgado en 50% por MAF y en 50% por Toyota); a partir del 13° mes al 47° mes, cuotas mensuales desde USD 279 o (S/934.65); y una cuota final N° 48 por un monto de USD 9,517.50 o (S/31,883.62). Monto a financiar USD 16,643.43 o (S/55,755.49) que incluye: Costo de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre, el seguro vehicular gratuito durante los primeros doce (12) meses. El costo del seguro vehicular del 13° mes al 48° mes es asumido por el cliente, dichos costos no están incluidos en el presente ejemplo explicativo. TEA referencial: 13.37%, TCEA referencial: 13.58%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos de la campaña Corolla Life estarán disponibles en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

RUSH 1115 (Año modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,350

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. (1) Modelo Rush año de modelo 2021 (versión 1115) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,350 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,350 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) Cuota Referencial bajo el crédito vehicular del Plan Toyota Life, de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), sujeto a evaluación crediticia. Válida del 01 al 30/09/2020. Para Rush versión 1115, modelo 2021, uso particular. Ejemplo: Precio referencial de Rush (1115) \$20,590 (S/ 68,976.50). Que incluye el bono de descuento Toyota por la compra del vehículo de \$1,000 (S/3,350.00). Los bonos aplican solo al precio del vehículo. Crédito a 37 Cuotas: Cuota inicial de 30% equivale a \$6,177 (S/ 20,692.95), 36 cuotas mensuales de \$279.40 (S/ 935.99) y una cuota mensual final N° 37 de \$11,920.50 (S/ 39,933.67). Cuotas dobles julio y diciembre. TEA referencial: 16.49%, TCEA referencial: 16.74%. Monto a financiar \$19,540.52 (S/65,460.74); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el costo de seguro vehicular ni de envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago



TOYOTA

aplica la tasa según tarifario. T/C referencial S/ 3.35. Mayor información de condiciones, tasas, comisiones y gastos en www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular, oficinas de atención. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Fotos referenciales. El concesionario es responsable por la calidad de los vehículos. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017.

RAV4 1340 (Año de modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$2,000 o S/6,700

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo RAV4 año de modelo 2020 (versión 1340) con un descuento total de hasta \$2,000 o S/6,700 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$2,000 o S/6,700 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) Cuota Irresistible Referencial bajo el crédito vehicular del Plan Toyota Life, de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), sujeto a evaluación crediticia. Válida del 01 al 30/09/2020. Para Rav4 versión 1340, modelo 2020, uso particular. Ejemplo: Precio referencial de Rav4 (1340) \$26,790 (S/ 89,746.50). Que incluye el bono de descuento Toyota por la compra del vehículo de \$2,000 (S/6,700.00). Los bonos aplican solo al precio del vehículo. Crédito a 37 Cuotas: Cuota inicial de 30% equivale a \$8,037 (S/ 26,923.95), 36 cuotas mensuales de \$367.40 (S/1,230.79) y una cuota mensual final N° 37 de \$11,920.50 (S/ 39,933.67). Cuotas dobles julio y diciembre. TEA referencial: 16.49%, TCEA referencial: 16.74%. Monto a financiar \$19,550.52 (S/65,494.24); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el costo de seguro vehicular ni de envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago aplica la tasa según tarifario. T/C referencial S/ 3.35. Mayor información de condiciones, tasas, comisiones y gastos en www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular, oficinas de atención. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Fotos referenciales. El concesionario es responsable por la calidad de los vehículos. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. (3) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

AGYA 1470 (Año modelo 2021) - Cuota mensual desde \$129.00 o S/ 432.15

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) Cuota Referencial bajo el crédito vehicular de la Campaña Agya, de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), sujeto a evaluación crediticia. Válida del 01 al 30 de setiembre de 2020. Para el Agya versión 1470, modelo 2021, uso particular. Aplica a créditos en dólares. El equivalente en soles es únicamente referencial. En caso el cliente desee adquirir el crédito en soles, no aplica esta campaña. Ejemplo: Precio referencial de Agya (1470) \$10,990 (S/36,816.50), crédito a 61 Cuotas: Cuota inicial de 25% equivale a \$2,747.50 (S/9,204.12), 60 cuotas mensuales de \$129.00 (S/432.15) y una cuota mensual final 61 de \$3,297.00 (S/11,044.95). Cuotas dobles julio y diciembre. TEA referencial: 10.72%, TCEA referencial: 10.92%. Monto a financiar: \$8,962.00 (S/30,022.70); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el seguro vehicular ni el envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago aplica la tasa según tarifario. T/C referencial S/3.35. Mayor información de condiciones, tasas, comisiones y gastos en



TOYOTA

www.mafperu.com, el tarifario de crédito vehicular, oficinas de atención. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Fotos referenciales. El concesionario es responsable por la calidad de los vehículos. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017.

YARIS HATCHBACK 1396 (Año de modelo 2021) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Yaris Hatchback año de modelo 2021 (versión 1396). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Yaris HB en la versión 1396. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Yaris HB (Cód. 1396) \$17,990 (S/ 60,266.50). Cuota inicial de 30% equivalente a \$5,397 (S/ 18,079.95), 36 cuotas mensuales de \$202.10 (S/ 677.03) y una cuota final N° 37 por un monto de \$8,005.50 (S/ 26,818.42), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$13,300 (S/ 44,555.00), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

YARIS SD 1390 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$4,200 o S/14,070

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Yaris SD año de modelo 2021 (versión 1390) con un descuento total de hasta \$4,200 o S/14,070 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$2,500 o S/8,375 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,700 o S/5,695 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

ETIOS 1438 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$4,700 o S/15,745

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Etios año de modelo 2021 (versión 1438) con un descuento total de hasta \$4,700 o S/15,745 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$3,000 o S/10,050 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,700 o S/5,695 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los



TOYOTA

requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.

AVANZA 1492 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$4,200 o S/14,070

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Avanza año de modelo 2020 (versión 1492) con un descuento total de hasta \$4,200 o S/14,070 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$3,300 o S/11,055 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$900 o S/3,015 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.

HIACE PRIVADO 1547 (Año de modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$3,000 o S/10,050

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (15 unidades). No válido para flotas ni endosos. Modelo Hiace Privado año de modelo 2020 (versión 1547). (1) Modelo Hiace Privado año de modelo 2020 (versión 1547) con un descuento total de hasta \$3,000 o S/10,050 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$3,000 o S/10,050 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) La campaña MAF Negocios la otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Hiace en la versión 1547. Aplica para todos los usos menos Taxi. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Hiace (Cód. 1547) \$42,790 (S/ 143,346.50) el precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$3,000 o S/ 10,050. Cuota inicial de 30% equivalente a \$12,837 (S/ 43,003.95), 35 cuotas mensuales desde \$762.50 (S/ 2,554.37) y una cuota final N° 36 por un monto de \$13,347 (S/ 44,712.45), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$32,360.71 (S/ 108,408.37), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 19.99%, TCEA referencial: 20.32%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos de la campaña Maf Negocios y condiciones de acceso a bono otorgado por MAF, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. No acumulable con otras promociones. Aplica a nivel nacional. Imágenes referenciales.

HILUX 1566 (Año de modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$2,750 o S/9,212.50

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Hilux año de



TOYOTA

modelo 2020 (versión 1566) con un bono descuento total de hasta \$2,750 o S/9,212.50 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,750 o S/5,862.5 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,350 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) La campaña MAF Negocios la Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Hilux en la versión 1566. Aplica para todos los usos menos Taxi. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Hilux (Cód. 1566) \$34,850 (S/ 116,747.50). El precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$1,750 o S/ 5,862.50, un bono de descuento por el plan Toyota Life que otorga Toyota por \$500 o S/ 1,675.00 y un bono adicional que otorga MAF por \$500 o S/ 1,675.00 (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial de 30% equivalente a \$10,455 (S/ 35,024.25), 35 cuotas mensuales desde \$612.20 (S/ 2,050.87) y una cuota final N° 36 por un monto de \$10,493 (S/ 35,151.55), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$25,588.34 (S/ 85,720.93), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 19.99%, TCEA referencial: 20.32%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos de la campaña Maf Negocios y condiciones de acceso a bono otorgado por MAF, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. No acumulable con otras promociones. Aplica a nivel nacional. Imágenes referenciales. (3) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

FORTUNER 1577 (Año modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$4,500 o S/15,075

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (2 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Fortuner año de modelo 2020 (versión 1577) con un descuento total de hasta \$4,500 o S/15,075 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$ 3,500 o S/ 11,725 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,350 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Fortuner en la versión 1577. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Fortuner (Cód. 1577) \$46,390 (S/155,406.50), el precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$3,500 o S/ 11,725.00, un bono de descuento por el plan Toyota Life que otorga Toyota por \$500 o S/ 1,675.00 y un bono adicional que otorga MAF por \$500 o S/ 1,675.00 (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo



TOYOTA

mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial de 30% equivalente a \$13,917 (S/ 46,621.95), 36 cuotas mensuales desde \$620.15 (S/ 2,077.50) y una cuota final N° 37 por un monto de \$21,100.50 (S/ 70,686.67), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$34,014.18 (S/ 113,947.50), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 16.49%, TCEA referencial: 16.76%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. No acumulable con otras promociones. Aplica a nivel nacional. Imágenes referenciales. (3) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

4RUNNER 1375 (Año de modelo 2021) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo 4Runner año de modelo 2021 (versión 1375). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo 4Runner en la versión 1375. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de 4Runner (Cód. 1103) \$55,590 (S/ 186,226.50). Cuota inicial de 30% equivalente a \$16,677 (S/ 55,867.95), 36 cuotas mensuales de \$593.35 (S/ 1,987.72) y una cuota final N° 37 por un monto de \$24,790.50 (S/ 83,048.17), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$39,898.51 (S/ 133,660.01), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

LAND CRUISER PRADO 1106 (Año de modelo 2020) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Land Cruiser Prado año de modelo 2020 (versión 1106). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Land Cruiser Prado en la versión 1103. Sólo uso particular del vehículo. Año modelo de 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Land Cruiser Prado (Cód. 1103) \$63,490 (S/ 212,691.50), cuota inicial de 30% equivalente a \$19,047 (S/ 63,807.45), 36 cuotas mensuales de \$582.90 (S/ 1,952.71) y una cuota final N° 37 por un monto de \$23,215.50 (S/ 77,771.92), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$37,407.19 (S/ 125,314.08), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.



TOYOTA

RAV4 HÍBRIDA 1353 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,350

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (2 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo RAV4 año de modelo 2021 (versión 1353) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,350 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,350 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.35. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Rav4 en la versión 1353. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de la Rav4 (Cód. 1353) \$35,990 (S/120,566.50), el precio referencial del vehículo incluye bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$1,000 (S/ 3,350). La cuota inicial de 30% equivalente a \$10,797 (S/ 36,169.95), 36 cuotas mensuales de \$481.30 (S/1,612.35) y una cuota final N° 37 por un monto de \$15,745.00 (S/ 52,748.26), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$25,492.89 (S/85,401.18), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 16.49%, TCEA referencial: 16.76%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life y condiciones de acceso a bono otorgado por MAF, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. No acumulable con otras promociones. Aplica a nivel nacional. Imágenes referenciales.

COROLLA SD HÍBRIDO 1662 (Año de modelo 2021) - Cuotas mensuales desde \$329 o S/1,102.15

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Fotos referenciales. Equipamiento varía según versión. Más información en www.toyotaperu.com.pe. (1) La campaña Corolla Life la otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia, para el modelo Corolla en la versión (Cód. 1662). Sólo uso particular del vehículo. La cuota mensual aplica únicamente para financiamientos en dólares. El monto del equivalente en soles es referencial. En caso el cliente desee adquirir el financiamiento en soles el monto de la cuota será distinto. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Corolla (Cód. 1662) USD 29,400 o S/98,490.00. Cuota inicial de 30% equivalente a USD 8,820.00 o (S/29,547.00), 48 cuotas mensuales distribuidas de la siguiente manera: Del 1° mes al 12° mes, cuotas desde USD 329 o (S/1,102.15) que incluyen el seguro vehicular gratis hasta por un año, con costo desde USD 0 o S/ 0 (el beneficio de seguro vehicular gratuito es otorgado en 50% por MAF y en 50% por Toyota). A partir del 13° mes al 47° mes cuotas mensuales desde USD 379 o S/1,269.65; y una cuota final N° 48 por un monto de USD 13,230.00 o (S/40,970.50). Monto a financiar USD 21,465.62 o S/71,909.82, que incluye: El costo de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre, el seguro vehicular gratuito durante los primeros doce (12) meses, el costo de seguro vehicular desde el mes trece (13) hasta el mes cuarenta y ocho (48). TEA referencial: 14.93%, TCEA referencial: 15.16%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos de la campaña Corolla Life estarán disponibles



TOYOTA

en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

C-HR 1372 (Año de modelo 2020) - Cuota irresistible desde \$349 o S/ 1,169.15

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Fotos referenciales. Equipamiento disponible según versión. Modelo C-HR año de modelo 2020 (versión 1372). (1) Garantía exclusiva de 8 años o 180,000 km, lo que ocurra primero, para los componentes del sistema híbrido de los autos Toyota. (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo C-HR en la versión Full D-Lux. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de la C-HR (Cód. 1372) \$32,990 (S/ 110,516.50) con cuota inicial de 30% equivalente a \$9,897 (S/ 33,154.95), 47 cuotas mensuales desde \$349 (S/ 1,169.15) y una cuota final N° 48 por un monto de \$14,845.50 (S/ 49,732.25), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$24,031.00 (S/ 80,503.85), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 13.21%, TCEA referencial: 13.21%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life y condiciones de acceso a bono otorgado por MAF, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. No acumulable con otras promociones. Aplica a nivel nacional. Imágenes referenciales.

PRIUS 1446 (Año de modelo 2020) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Prius año de modelo 2020 (versión 1446). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Prius en la versión 1446. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Prius (Cód. 1446) \$30,490 (S/102,141.50), cuota inicial de 30% equivalente a \$9,147 (S/ 30,642.45), 36 cuotas mensuales de \$322.27 (S/ 1,079.60) y una cuota final N° 37 por un monto de \$13,495.50 (S/ 45,209.92), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$21,712.24 (S/ 72,736), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.13%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

PRIUS C 1345 (Año de modelo 2020) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Prius C año de modelo 2020 (versión 1345). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Prius C en la versión 1345. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Prius C (Cód. 1345) \$23,490 (S/ 78,691.50),



TOYOTA

cuota inicial de 30% equivalente a \$7,047 (S/ 23,607.45), 36 cuotas mensuales de \$257.32 (S/ 862.02) y una cuota final N° 37 por un monto de \$10,345.50 (S/ 34,657.42), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$17,002.05 (S/ 56,956.87), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

COROLLA HATCHBACK 1247 (Año de modelo 2020) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Corolla Hatchback año de modelo 2020 (versión 1247). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Corolla HB en la versión 1247. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Corolla HB (Cód. 1247) \$22,890 (S/ 76,681.50), cuota inicial de 30% equivalente a \$6,867 (S/ 23,004.45), 36 cuotas mensuales de \$250.00 (S/ 837.50) y una cuota final N° 37 por un monto de \$10,300.50 (S/ 34,506.70), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$16,721.04 (S/ 56,015.48), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.13%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

COROLLA HATCHBACK HÍBRIDO 1251 (Año de modelo 2020) - Tasa de interés de 9.99%

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Corolla Hatchback Híbrido año de modelo 2020 (versión 1251). (2) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Corolla HB en la versión 1251. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2020. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Corolla HB (Cód. 1251) \$28,490 (S/ 95,441.50), cuota inicial de 30% equivalente a \$8,547 (S/28,632.45), 36 cuotas mensuales de \$301.83 (S/ 1,011.13) y una cuota final N° 37 por un monto de \$12,595.50 (S/ 42,194.92), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$20,306.27 (S/ 68,026), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.13%. Tipo de cambio referencial S/ 3.35, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en www.mafperu.com. Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.



TOYOTA

Avanza GLP 1492 (Año de modelo 2021) - Cuota irresistible desde S/ 2,000.00 mensuales, como si pagaras una cuota diaria de S/67

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Avanza GLP cód. 1492 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) La campaña "Avanza Emprendedor" lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), a través del plan MAF Negocios, previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Avanza GLP en la versión 1492. Aplica sólo para uso comercial. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 15 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Avanza GLP (Cód. 1492) USD 17,790 o (S/ 66,303.33). El precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$1,800 (S/ 6,708.60), un bono de descuento que otorga Toyota por adquirir el crédito de \$500 (S/ 1,863.50); y un bono adicional que otorga MAF por \$900 (S/3,354.30) (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial del 20% equivalente a (S/ 13,260.67), 48 cuotas mensuales desde S/ 2,000.00, equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias de S/67.00 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios) y una cuota final N° 49 por un monto de (S/ 19,890.99), incluye el seguro vehicular; monto a financiar (S/57,420.14), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 26.49%, TCEA referencial: 38.54%. Financiamiento únicamente en soles (S/). Tipo de cambio referencial S/ 3.72. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan MAF Negocios estarán disponibles en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

Avanza GNV 1493 (Año de modelo 2021) - Cuota irresistible desde S/ 2,000.00 mensuales, como si pagaras una cuota diaria de S/67

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Avanza GNV cód. 1493 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las



TOYOTA

especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) La campaña "Avanza Emprendedor" lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), a través del plan MAF Negocios, previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Avanza GNV en la versión 1493. Aplica sólo para uso comercial. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 15 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Avanza GNV (Cód. 1493) USD 17,990 o (S/ 67,048.73). El precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$1,800 (S/ 6,708.60), un bono de descuento que otorga Toyota por adquirir el crédito de \$500 (S/ 1,863.50); y un bono adicional que otorga MAF por \$900 (S/ 3,354.30) (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial del 20% equivalente a (S/ 13,409.75), 48 cuotas mensuales desde S/ 2,000.00, equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias de S/67.00 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios) y una cuota final N° 49 por un monto de (S/ 20,114.30), incluye el seguro vehicular; monto a financiar (S/58,041.48), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 26.49%, TCEA referencial: 38.55%. Financiamiento únicamente en soles (S/). Tipo de cambio referencial S/ 3.72. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan MAF Negocios estarán disponibles en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren abiertas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

Etios GLP 1438 (Año de modelo 2021) - Plan Taxi Cuotas Diarias hasta S/52

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Etios GLP cód. 1438 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) El Plan Taxi lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Etios Glp en la versión 1438. Sólo para uso taxi del vehículo. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 02 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Etios Glp (Cód. 1438) \$ 10,690.00 (S/ 42,118.60) el precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$3,000.00 (S/ 11,820.00), un bono de descuento por el plan Taxi que otorga Toyota por \$500 o S/ 1,970.00 y un bono adicional que otorga MAF por \$500.00 (S/ 1,970.00) (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reembolsar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial desde 9.35% del valor del vehículo que equivale a US\$1,000.00 (S/ 3,929.00), 61 cuotas mensuales que incluyen un mes de periodo de gracia, distribuidas de la siguiente manera: El mes 1° de periodo de gracia; el cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 131.87); a partir del mes 2° al mes 61°, cuotas mensuales hasta (S/ 1,550), equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias hasta S/52 (el modo de recaudación de MAF es mensual,



TOYOTA

la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios). El cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 131.87) de forma mensual. Monto a financiar \$ 10,774.19 (S/ 42,450.31), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 29.49%, TCEA referencial: 36.63%. Financiamiento únicamente en soles (S/). El tipo de cambio referencial utilizado para el ejemplo es de S/3.94. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan Taxi estarán disponibles en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

**CAMPAÑA: AVANZA GNV Y GLP (CÓD. 1493 Y 1492) (AÑO DE MODELO 2021) - CUOTA
IRRESISTIBLE DESDE S/ 2,000.00**

Vigencia del 01 al 30 de setiembre 2020 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Avanza GLP cód. 1492 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en www.toyotaperu.com.pe. (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) La campaña "Avanza Emprendedor" lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), a través del plan MAF Negocios, previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Avanza GNV en la versión 1493 y Avanza GLP en la versión 1492. Aplica sólo para uso comercial. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 30 de setiembre de 2020. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Avanza GNV (Cód. 1493) USD 17,990 o (S/ 67,048.73). El precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$1,800 (S/ 6,708.60), un bono de descuento que otorga Toyota por adquirir el crédito de \$500 (S/ 1,863.50); y un bono adicional que otorga MAF por \$900 (S/ 3,354.30) (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial del 20% equivalente a (S/ 13,409.75), 48 cuotas mensuales desde S/ 2,000.00, equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias de S/67.00 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios) y una cuota final N° 49 por un monto de (S/ 20,114.30), incluye el seguro vehicular; monto a financiar (S/58,041.48), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 26.49%, TCEA referencial: 38.55%. Financiamiento únicamente en soles (S/). Tipo de cambio referencial S/ 3.72. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan MAF Negocios estarán disponibles en www.mafperu.com, en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

TEXTO LEGAL BENEFICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO HASTA LOS 20,000km



TOYOTA

Vigencia del 01 al 30 de setiembre de 2020 o hasta agotar stock. Stock mínimo 1 unidad. No válido para flotas y endosos. No acumulable con otras promociones. Solo aplica para los modelos Etios, Yaris SD, Rush, Avanza, Corolla y Rav4 de año de modelo 2021. Asimismo, a los modelos Rav4 (1340, 1342, 1344) año de modelo 2020 y Fortuner (1529, 1559, 1539, 1577) año de modelo 2019. Este beneficio se otorgará a través del Paquete Toyota Value, el cual incluye los mantenimientos prepagados hasta los 20,000km alineados a su libreta de garantía. Asimismo, cabe resaltar que la disponibilidad de este paquete, beneficios adicionales, así como los términos y condiciones aplicables pueden variar según el Concesionario, modelo y versión. Consulte con su Concesionario Autorizado de preferencia la disponibilidad y los beneficios del paquete Toyota Value para cada modelo.

TEXTO LEGAL BENEFICIO DE SEGURO TOYOTA GRATIS POR 1 AÑO

El Seguro Toyota Gratis por 1 año, es una póliza de seguro vehicular contratada por Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF Perú) y asegurada por Pacífico Seguros; que cubrirá aplica a las unidades vehiculares que sean adquiridas desde el 01 de setiembre de 2020 hasta el 30 de setiembre de 2020, y aplica para las versiones 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663 del modelo Corolla y las versiones 1115, 1116, 1117, 1118 del modelo Rush, siempre que dichos vehículos se adquieran en concesionarios de Red Toyota a Nivel Nacional y sujeto a condiciones de "Toyotathon". Promoción aplica solamente para vehículos con Año de fabricación 2020, no acumulable con otras campañas vigentes de Toyota del Perú para dichos modelos. Código de producto de seguro SBS RG0442100009 (Plan Todo Riesgo en Dólares). Deducibles a cargo del beneficiario de la póliza. Stock mínimo 01 póliza. El Seguro Toyota Gratis ofrecido es únicamente por el periodo de vigencia de 12 meses. Aplican a la póliza los términos, condiciones, restricciones y limitaciones geográficas que se deben revisar en la póliza contratada o en <https://www.pacifico.com.pe/seguros/autos>.